

**Sociedad:** Sociedad Comercial del Plata S.A.

**Carácter de la Asamblea:** General Ordinaria.

**Fecha y Hora:** 30.04.2024 - 14:30 horas (1ra. Convocatoria).

**Modalidad:** A distancia (de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad).

**Plataforma:** Zoom (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–).

**Cantidad de Accionistas presentes:** 13 accionistas, de los cuales 7 lo hicieron por sí y 6 por representación.

**Capital presente:** \$ 1.605.299.441.-

**Detalle clase de acciones presentes:** 1.605.299.441 acciones ordinarias de VN \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción.

**Cantidad de votos:** 1.605.299.441 votos.

**Quórum:** 51,47 %.

**Representante de la CNV:** Martín Ostri.

**Representante de la BCBA:** Cristina Luis.

**Directores, síndicos y contador Certificante:** Asistieron miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

#### RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.	Unanimidad de votos presentes.	
2°	Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, las Normas de la CNV, y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Informe del Comité de Auditoría e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, todos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31.12.23.	Unanimidad de votos presentes.	
3°	Consideración y destino de los resultados del ejercicio (pérdida). Compensación parcial con la Reserva facultativa para futura distribución de dividendos.	Unanimidad de votos presentes.	Se informó que los Resultados acumulados al 31.12.23 ascendieron a una pérdida de \$ 29.941.343.445.-, que reexpresada en moneda homogénea al 31.03.24

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			<p>según la resolución 777/18 ascendieron a pérdida \$ 45.397.631.746.-.</p> <p>En consecuencia, se aprobó absorber parcialmente los resultados negativos acumulados por hasta la suma de \$ 32.260.544.690., de acuerdo a valores expresados en moneda homogénea al 31.03.24, con la reserva facultativa para distribución de dividendos, quedando dicha reserva en pesos cero. Los resultados negativos luego de la absorción mencionada ascenderán a una pérdida de \$ 13.137.087.056.- a valores expresados en moneda homogénea al 31.03.24.</p>
4°	Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.	Unanimidad de votos presentes.	
5°	Elección de directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio.	Unanimidad de votos computables.	<p>Se aprobó fijar en seis el número de los miembros titulares del Directorio.</p> <p>Se procedió a la elección de cuatro directores titulares por el término de dos años con motivo del vencimiento del mandato de esa cantidad de directores.</p>
6°	Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.	Mayoría de votos presentes.	
7°	Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 63.234.000.- en moneda histórica, que ajustados por inflación a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a \$ 80.953.777.-) y Comisión Fiscalizadora (\$ 12.828.437.- en moneda histórica, que	Unanimidad de votos presentes para las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.	Se aprobaron honorarios a los directores más los importes abonados en concepto de liquidación de haberes bajo relación de dependencia, por la suma total de \$ 79.470.300.- en

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
	ajustados por inflación a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a \$ 16.293.257.-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la CNV.	Mayoría de votos presentes para otorgar anticipos.	moneda histórica que, ajustados por inflación a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a la suma de \$ 109.509.491.-.  Con relación a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, los honorarios ascendieron a la suma total de \$ 12.828.437.- en moneda histórica, que ajustados por inflación a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a la suma de \$ 16.293.257.-.  Por último, se aprobó otorgar anticipos al directorio por hasta la suma de \$ 199.000.000.- correspondiente al ejercicio a finalizar el 31.12.24.
8°	Designación de Contador Público para certificar los Estados financieros intermedios y Estados financieros anuales del ejercicio económico que finaliza el 31.12.2024 y fijación de sus honorarios.	Unanimidad de votos presentes para la designación de Contador.  Mayoría de votos presentes para la fijación de los honorarios del Contador y ajustes correspondientes.	Se aprobó la designación como contador dictaminante de los estados contables 2024 a la firma Brea Solans & Asociados por intermedio del contador Daniel Ricardo Muzzalupo socio de dicha firma y como Suplente al Contador Claudio César Miguel Álvarez.  Asimismo, se aprobó fijar en hasta la suma de \$ 19.385.000.- como retribución total por los servicios correspondientes al ejercicio a finalizar el 31.12.24, autorizando al Directorio a acordar ajustes.
9°	Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31.12.24.	Unanimidad de votos computables.	Se aprobó un presupuesto anual por hasta la suma de \$ 3.500.000.- para el Comité de Auditoría.